Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ISLA DEL AGRO ISLAGRO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ISLA DEL AGRO ISLAGRO S. A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo al siguiente detalle:

a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
b. Informo que durante el ejercicio económico 2012 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas de no ejercer actividades.
c. La compañía se encuentra INACTIVA.

Sin otro particular.

Atentamente,

ING. EDDIE JOSE ENCALADA GUTIERREZ
GERENTE GENERAL